

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C - 23 piso 8º.

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO OCTAVO DE
FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

H A C E C O N S T A R

Que el anterior recurso de reposición
presentado en el proceso 2022-00330, se
fija en lista de traslados de conformidad con lo
establecido en el artículo 110 del C.G. del P., en
concordancia con la ley 2213 de 2022, por el
término de tres (3) días.

Se fija en lista por el término de un día hoy 24
de octubre de 2023.

EMPIEZA A CORRER TÉRMINOS: 25 DE OCTUBRE DE 2023
VENCE TERMINO 27 DE OCTUBRE DE 2023

La imagen muestra una firma manuscrita en tinta azul sobre un fondo blanco. A la derecha de la firma, se encuentra un sello rectangular con un borde azul. Dentro del sello, se puede leer "SECRETARIA" en la parte inferior y "JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA" en la parte superior, aunque el texto superior está parcialmente oculto por la firma. El sello también contiene un número "8" en un pequeño cuadro en la parte superior derecha.

LUIS ORLANDO SOSTE RUIZ
SECRETARIO